

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.724.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 20 de Mayo de 1926

¿A qué se espera?

Lo saben ya todos los burgaleses. DIARIO DE BURGOS ha repetido una y otra vez en sus columnas, abiertas siempre a toda empresa benéfica para la ciudad, que un grupo de obreros, llenos de fe y entusiasmo, se han impuesto la obligación de realizar el ensayo, nuevo en Burgos, de construir sus viviendas acogiendo a la Ley de Casas baratas.

La sociedad «La Fraternidad», que ya da el ejemplo, fija su vista en el porvenir. No juzgamos necesario insistir sobre los beneficios que reportaría a nuestra ciudad el que este grupo de obreros triunfara en su ejemplo. Sería como el punto de partida para la formación de entidades análogas; se premiaría el trabajo, se crearía un estímulo que apartara a las clases humildes de la taberna agotadora; se resolvería por sí sólo el problema de la vivienda, hoy de solución difícil, mañana tal vez de solución imposible.

Las entidades y los burgaleses todos, han considerado dignas de ser atendidas las nobles aspiraciones de esta entidad obrera, que se ampara en la ley y viene a prestarla su ayuda. Sin embargo, se nos dice que la simpatía y ejemplo de la sociedad obrera, corre el riesgo de desaparecer hoy que están aprobados sus reglamentos por la comisión especial del Excmo. Ayuntamiento, por la Junta local de Casas Baratas y acaso, para estas fechas, por el Ministerio del Trabajo.

No podemos creerlo, pues Burgos puesto en pie, sabrá evitarlo. El Ayuntamiento carece de terrenos; los particulares siempre haciendo protestas de amor a Burgos, se niegan a venderlos. Esto nos dicen.

Asísta pensar el efecto que causaría a algunos de nuestros antepasados. Cuando nuestra ciudad era señora de territorios y de personas, la noticia de que el Municipio de Burgos ha perdido de su inmenso patrimonio hasta los escasos metros cuadrados necesarios para la construcción de una docena de modestos edificios.

Y por lo que respecta a la actitud de propietarios que ostentan su condición de burgaleses, como su mayor ejecutoria, no creemos, no podemos creer, ni queremos creer, llegue su indiferencia hasta el extremo de ver imposibles como mueren en flor, las energías y la fe en el trabajo nacidas en pechos obreros también burgaleses.

Nuestra ciudad necesita en lo que a la vivienda se refiere, una inyección de optimismo frente al futuro, que consista en la acumulación de gentes. Los obreros de «La Fraternidad», pueden señalar con su ejemplo un himno al trabajo; marcar nuevos senderos, rutas desconocidas entre nosotros, pero que constituyen un videro de riqueza para otros pueblos que se encuentran y supieron afrontar el mismo problema de un rápido crecimiento por una mayor y más sistemática explotación de su riqueza.

Burgos no dejará que este ensayo deje de realizarse. Aunque tal vez no sea ese el camino, la suscripción que anoche abrió un burgalés en estas mismas columnas, es el primer grito de alarma y tal vez de protesta contra la indiferencia de algunos y no sabemos si la mala fe de otros.

El Ayuntamiento, tiene terrenos propios, por lo menos a los pies del cerro donde se alzó el castillo. Si llegara a resucitarse el fantasma de la ciudad-jardín, como obstáculo serio para su cesión, cada burgalés haría en su interior los oportunos comentarios.

UN BURGALÉS

Burgos, 19 Mayo.

Consulta de enfermedades de los niños

CELSO SICILIA

MÉDICO MILITAR

Exaltado interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Horas: de once a una y de dos a cinco.

Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

MEDICO DENNSTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. Vivaribeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

GRAN SINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos para toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, con dos a la izquierda.

Lafes en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

tienda despacho Bain-Calvo, 31. Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 236

PRONTITUD ECONOMIA ISMERO

Ayuntamiento

Como miércoles, se reunió ayer tarde en sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Amézaga, concurriendo los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Nebreda, Martín Ortega y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

El alumbrado. Proposición de la Alcaldía.—Propone las bases del contrato para el alumbrado público de los barrios de Huegas y Hospital del Rey. Quedan aprobadas.

Dictámenes. Cementerios.—Presentando el Reglamento definitivo del Cementerio de San José.

También se aprueba. Gobierno.—Programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Es el mismo que ya hemos publicado. Hacienda.—En la comunicación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, sobre que conceda alguna cantidad para el homenaje a la Vejez, que se está organizando.

Concedense 250 pesetas. En el escrito de la Excmo. Diputación provincial, sobre que se conceda una subvención a la Escuela Técnica Agrícola Provincial.

Se conceden 2.500 pesetas, pero con la obligación de crear una clase especial para ciegos.

Propone el designación de don Miguel Valero Carreras para el cargo de auxiliar de la Depositaria.

Se le nombra en propiedad, con la categoría de oficial tercero y sueldo de 4.000 pesetas anuales.

(Durante la resolución de este asunto estuvo ausente del salón el señor Valero).

Obras.—Sometiéndose a la aprobación las condiciones facultativas y económicas administrativas para la subasta de las obras de construcción de dos secciones de sepulturas, una de primera clase y otra de las llamadas preferentes.

Quedan aprobadas. Comisión Especial de Casas Baratas.—Estableciendo primas a las Cooperativas y particulares que deseen construir viviendas, acogiendo a los beneficios de la legislación de Casas Baratas.

Se aprueba el dictamen, que publicamos íntegro en este mismo número.

Comisión Especial de Aguas.—Propone, conclusiones encaminadas a resolver el problema de abastecimiento de aguas de la población a base de las conducciones municipales.

Queda aprobado el informe, por el cual se propone, entre otras cosas, que se cubra el antiguo depósito, estableciendo una zona de protección alrededor del mismo, y que se adquiera una electro-bomba para elevar agua a un nuevo depósito que se construya en la ladera del camino de la Cartuja.

Cuentas.—Se aprueban por gastos de diversas comisiones.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

El señor Amézaga manifiesta que en atención a los excelentes servicios prestados por don José Arija (que en paz descanse), como administrador de los Cementerios, había nombrado para el expresado cargo, interinamente, en tanto se proyecte en propiedad, al hijo de dicho señor, don José Antonio Arija Ibáñez.

El Ayuntamiento aprueba la resolución de la Alcaldía.

Y se levanta la sesión.

DR. HERGUETA

MÉDICO OCULISTA

Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta de diez a una.

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Látn-Calvo, 63, primero derecha.

DR. JERONIMO FOUPIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

Consejo de ministros

Madrid 19.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ya conocerán ustedes el resultado satisfactorio de las operaciones realizadas hoy sobre la cabilia de Beni Madán en la zona occidental. El éxito no puede ser más grande. Las columnas efectuaron el movimiento envolvente con tanta perfección y rapidez, que el objetivo se logró cumplidamente dejando el enemigo en nuestro poder 26 prisioneros, entre ellos un caud, y 78 muertos con armamento. Esto ha sido un granito que, como siempre que se opera en la zona oriental, nos sale en la occidental. Lo teníamos llamado desde hace tres o cuatro días; pero al trasladarse el general Sanjurjo a Tetuán ha sofocado en 48 horas la presión que nos hacían los rebeldes. El efecto de las operaciones será de sorprendente ejemplaridad. En la zona oriental reina paz octaviana. Continúan las sumisiones de los benituzin. El general Carrasco ha entrado en contacto con los franceses, que avanzan por Gueznaya.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia de los asuntos examinados en el Consejo:

«De Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indultos.

De Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares. Se aprobó la adquisición de material sanitario de campaña. Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional.

De Fomento.—Autorizando la subasta y adjudicación de las obras del canal de Jandullilla, en Jerez. Aprobación y concesión hecha a la Sociedad Anónima «Oslando» del ferrocarril secundario desde Villalunga a Vilaseca de ra sagra (Toledo). Decreto sobre reversión al Estado del puerto de Pasajes.

De Instrucción.—Real orden concediendo validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Murcia.

De Hacienda.—Decreto dictando normas sobre establecimiento de Bancos y actuación del Consejo Superior Bancario en relación con los establecimientos que infrinjan sus acuerdos.

Decreto creando la Caja de Aportación de la Deuda del Estado.

Decreto dictando normas para favorecer la nacionalización de empresas de servicios públicos y del Estado.

El Consejo examinó el informe de la delegación española en la comisión mixta internacional de límites con Portugal, aprobándole y acordando entablar negociaciones con el Gobierno portugués para la conclusión de un convenio.

También aprobó el Consejo una propuesta del ministro de Estado, que se consultó al Consejo de Economía Nacional, acerca de la conveniencia de un Tratado de comercio con Portugal.

Se ocupó el Consejo del problema de la pesca en todo límite con Portugal.

El ministro de Estado anticipó opiniones manifestadas por los asesores del Consejo de Economía, acerca de un nuevo Tratado de comercio con Francia, y dió cuenta de la labor realizada en sus últimas reuniones por la comisión negociadora española, que, probablemente, en su sesión de la tarde de hoy habrá terminado el estudio de las bases que se propondrán para el arreglo comercial.

El ministro expuso el resultado de las sesiones celebradas en Ginebra por la comisión encargada del estudio de la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, aprobando el Gobierno la acertada actuación de nuestro representante señor Palacios.

El ministro dió a conocer al Consejo los acuerdos de las conferencias recientemente celebradas en Ginebra. También dió noticias del comienzo de los trabajos de la conferencia preparatoria del desarme, en la que ha sido elegido primer vicepresidente el representante de España, señor Coblián.

Por último, se trató de la próxima conferencia del Trabajo.

Ampliación

El decreto relativo al régimen bancario

HERNIADOS

Braguero España del Doctor

Insustituible en toda hernia.

En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprár otro sin ver este

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Marqués

RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Clirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

caro, tiende a limiar el uso de la denominación de Banco y banquero, que en lo sucesivo tendrá que ser autorizado por el ministerio de Hacienda.

En virtud de otro decreto aprobado por el Consejo se concede una bonificación del 50 por 100 en los impuestos que hayan de pagar, en caso de nacionalizarse, las empresas de servicios públicos que están en poder de extranjeros.

No habrá Consejo hasta el sábado, al cual no podrá concurrir el ministro de Hacienda, porque marchará a Almadén, con objeto de visitar las minas del Estado.

El general Sanjurjo, marqués de Malmusi

Entre las mercedes otorgadas por el Rey, con ocasión de su cumpleaños, figuran la concesión de la Cruz de Carlos III al ministro de la Gobernación, señor Martínez Amio; el marquesado de Malmusi al general Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos; el marquesado de Monkmonsey a don Alfonso Sala; y otras distinciones a favor de los generales Milans del Bosch y Saro y señor Milá y Camps.—Mencheta.

El número de hoy consta de seis páginas **

Croniquillas arandinas

EL MEJOR RECLAMO

Como homenaje al señor Primo de Rivera, el día en que recibimos el alto honor de su visita, un cosechero cualquiera dió a la venta una cuba de vino de las que proporcionan fama.

El ilustre Presidente del Consejo de Ministros y las demás ilustres personalidades que le acompañaron al almuerzo declararon que aquel vinillo era excelente.

Ante opiniones tan valiosas, militares y paisanos, unidos como en la guerra de la Independencia, nos lanzamos al asalto de la cuba famosa.

La pobre, no pudo resistir tanto ardor bélico, y fué cuestión de muy pocas horas, el que se declarase vacía. La herida mortal que se la hizo por la canilla no pudo cerrarse, y por así se la fué la vida echando chispas.

Pasó el contenido a cantimploras, jarros y botellas, y en calles y casas se supo con el natural regocijo que se había copado o copado si ustedes quisieren—una de las mejores cubas que había en Aranda.

Peró como el vino es para algo, y nosotros somos saguadinos, se acordó ponerle en libertad, y de botellas, jarros y cantimploras pasó a los estómagos.

Y surgió la traición. Una vez el clarete en su sitio natural y lógico, empezó a hacer de las suyas. Alegre primero los ojos, enseguida desató las lenguas, puso en movimiento después las extremidades y hasta los centros, y nuestro peculiar carácter bullanguero subió de tono y ademanés quizá más de lo que es costumbre. A toneladas se podía vender la alegría aquella tarde.

No se conformó con esto el traidor del clarete, sino que se cebó con ensañamiento en lo que tanto afán pusieron por lograrle. Al anochecer se empezaron a recibir noticias; ya se han acostado tantos. Por la noche... bueno, por la noche nos acostamos todos. Nadá más natural.

Es merecidísimo este elogio a nuestro vino sin par, que durante una semana se ha portado de modo insuperable. Se acababan cuatro cubas buenas y se ponían a la venta cuatro mejores. Así da gusto. Los naturales, satisfechísimos, y los huéspedes, encantados.

En esta para nosotros semana grande de vino ha hecho más reclamo a Aranda que si tuviésemos diez sociedades dedicadas a la atracción de forasteros.

D. ARANDA

19-5-926.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gñito-urinarias y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Economía los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMÓS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial

mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Español, 40, entresuelo

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureña del Val

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Crónica militar

DESTINOS. Infantería.—Alféreces, don Manuel Melis Clavería, de la compañía expedicionaria de Lealtad, al Tercio; don Emilio Fernández Simón, de Lealtad, al batallón África 5 (Tetuán), y don José Peña Ruiz, del batallón África 2, a la compañía expedicionaria de Lealtad.

CRONICA JUDICIAL

Competencia entre Bilbao y Bribiesca

En la competencia suscitada por el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Bilbao, al de igual clase de Bribiesca, en juicio verbal civil promovido ante este por don Fernando López Linares, como administrador judicial de la testamentaria de su padre don Benito, en reclamación de cantidad, contra don Demetrio Santibáñez Gorostegui, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando competente para conocer de los autos de donde este incidente dimana, al Juzgado municipal de Bribiesca, a quien se remitirán las actuaciones, con certificación de la presente, poniendo en conocimiento del Juzgado municipal del distrito del Centro, de Bilbao, siendo de cuenta de cada parte las costas causadas.

De la provincia

VILLADIEGO

PRO-CULTURA. El domingo próximo pasado dió su anunciada conferencia el licenciado de Derecho D. Ignacio Herrera León, el que disertó sobre el tema «Feminismo en su doble aspecto jurídico y social». Tranquilo y muy sereno durante tres cuartos de hora, desarrolló acertadamente el tema, siendo objeto de una prolongada ovación al terminar su discurso, del inmenso gentío que llenaba el local.

La conferencia próxima está a cargo del alto oficial de Telégrafos don Julián Ciancas.

El Corresponsal.

LERMA

Hoy ha contraído matrimonio en la ex Colegiata de San Pedro, la simpática señorita Patrocinio García Pablos, con nuestro buen amigo Víctor Ortega Redondo.

Fueron apadrinados por el hermano del novio Valentín Ortega y don Angeles García, hermana política de la desposada.

Los novios salieron en automóvil para Burgos, Miranda de Ebro y otras poblaciones del Norte, deseandoles una eterna luna de miel.

S. A. D.

Lerma 20 Mayo 1926.

VILLALOMEZ

BODA RUMBOSA

El día 14 se celebró en esta parroquia el matrimonio de los jóvenes Isidro Ortiz y María Román.

Bendijo la unión el ilustrado y querido párroco don Angel Barrioceanal, y apadrinaron a los contrayentes don Nicolás Ortiz, hermano del novio, y la encantadora joven Paquita Sáiz.

Los numerosos invitados, entre los cuales había muchos riojanos, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un abundante y bien servido almuerzo.

Por la tarde se organizó en su obsequio un baile, que continuó después hasta las altas horas de la noche, en el cual el invitado Nicanor Sáiz, alternando con la guitarra y la bandurria, tocó, con gran maestría, delicadas y bonitas piezas.

Reciba el nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

De Capitanía General

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de hoy (día 20-5-26) dice al Excmo. señor capitán general de la región lo siguiente:

«El general en jefe Africa en parte novedades ayer me dice siguiente:

Hoy se han efectuado operaciones en esta zona para descongestionar de enemigo frente de Beni Madán; para conseguirlo se han organizado dos columnas, la de la derecha que pasando por un puente provisional que se ha tendido altura del blocao número 7 en la gran lazada que hace el río Martín, había de llegar a posición de Budara por el Oeste, y la de la izquierda que, concentrada en río Martín y por un puente de barcas, también provisional, había de marchar por el Este alcanzando la posición de Castillo, cerrando ambas columnas de este modo al enemigo que se había establecido en las trincheras del llano.

La maniobra ha sido un éxito completo, siendo de notar la habilidad, rapidez y energía del avance de la columna de la izquierda, mandada por el teniente coronel Sanz de Larín, consiguiendo cercar enemigo en gran número, que al resistir tenazmente se ha visto imposibilitado de retirarse, muriendo en sus trincheras cogidas por retaguardia por nuestras fuerzas.

Se han cogido setenta y ocho cadáveres, que han sido vistos por casi todo el pueblo de Tetuán, y han bajado a vega.

do a vega al enterarse del éxito operación y 21 prisioneros, entre ellos un caíd.

Es digno notarse precisión fuegos artillería, arrojo de los oficiales de Aviación que han descendido bombardeando ametrallando a rebeldes y eficaz cooperación escuadrilla, habiéndose batido todas tropas de ambas columnas con gran brío y consiguiéndose así lo que en oído de calificar de una gran victoria contra un enemigo que creía que carecíamos aún de fuerzas suficientes y que ha sido duramente castigado, pues en el campo se ven aún numerosos cadáveres.

Resto zona occidental sin novedad. Sector Axdir cuerpo operaciones se ha dedicado arreglo pista y servicios. En espera de que fuerzas francesas y grupo Carrasco, de acuerdo éste en condiciones de avance, para hacer la unión de todas estas columnas, habiéndose sometido a general Castro toda la fracción de Beni Aequi, la más guerrera, y las importantes de Beni Tuzin.

En Melilla grupo Beni Tuzin, al mando general Carrasco, ha avanzado todas sus fuerzas para situarlas en la Meseta de Tesef, enlazando por su izquierda por completo con franceses, que han llegado a inmediaciones zona Arbaa de Taurit, manteniendo todo el día comunicación heliográfica con cuerpo operaciones en Axdir.

Al general Carrasco acompañan jefes sometidos de Beni Tuzin y Guznaya y harca y fracciones de Beni Tabaa y Benizán de Beni Tuzin, que han dado al someterse las fracciones de Beni Tuzin; sometidas éstas entregado armamento, habiéndolo hecho de cinco ametralladoras, todas municiones cñones que les fueron cogidos en avance.

En lo relativo a operaciones de hoy en el sector de Tetuán, merece especial mención, dotación camiones blindados ingenieros. Lo digo para conocimiento y gobernadores militares de su Región.»

Caldas de Oviedo

REUMA. C. CATARROS. GRIPPE

MAL CURADA.

GRAN HOTEL. TODO CONFORT

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Teatro Principal

Mañana viernes, a las siete y media, programa monstruo de cine. Estreno de la sublime película dramática en ocho actos, que lleva por título

La isla solitaria

por la eminente estrella Lila Lee; y la nueva cinta cómica por el de la «gorra de cuadros»

Un buen camarero

Butaca, 0 75 pesetas. General 0 25

10—Insuperables actos 10

OBSEQUIO A LOS ESTUDIANTES

(menores de 17 años), que durante los meses de Mayo y Junio hacen las fábricas de bicicletas

AUTOMOTO y PEUGEOT

10 % de descuento habiendo obtenido Sobresaliente en todas asignaturas

8 % de « » » 2 Sobresalientes por lo menos.

5 % de « » » 1 Sobresaliente.

Para disfrutar de estos descuentos, se precisa presentar los documentos o calificaciones comprobantes.

Agencia exclusiva:

J. TINAO

Prim, 24.

Burgos hace 30 años
El DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Mayo de 1896

En el puesto núm. 2 del Mercado Cubierto, se vende la carne a los siguientes precios:

Vaca
Primera sin hueso... 4'50 pesetas kilo
Primera con hueso... 3'30 » »
Segunda con hueso... 2'90 » »
Tercera con hueso... 2'00 » »

CORDERO DEL PAIS
En el puesto núm. 11 del Mercado Cubierto, se vende cordero del pais a los siguientes precios:

Chuletass... 4'50 » »
Pierna... 3'40 » »
Falda y cuello... 3'00 » »

RETRATOS DE BODAS
Fotografía Espiga, Moneda, 18.

MEDIAS Y CALCETINES
Vea usted los nuevos precios de «Mi Tienda», Sombrereria, 3 y 5.

RETRATOS
de todas clases por los procedimientos más modernos. Espiga, Moneda, 18.

CASA PICO
Joyeria, Platineria, Bisuteria, etc.
Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ
Baptista, 8. (C. Burgos)
La sastreria que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor ven.

Cañon Barbler
CARTA ORO... Es el mejor.
Cuarenta mil individuos, un gran doctor ha operado, todos la convalecencia, felizmente la han pasado, bebiendo el famoso vino, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Prim, Ortopédico en Burgos
El día 25 de Mayo, solo por la mañana, en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consultas el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, licenciado, 33 (antes Alsausa).

HERNIA S
CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de el nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniolina con patente 46.169 para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

ARTRITISMO GÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA
y demás enfermedades del RIÑON y VERGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dio vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de

AGUA DE CORCONTE
la más perfecta del mundo. se curará rápidamente. En Farmacia y Droguerías. Para pedidos: Juan Correa, Alcalá, 34-Santander

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Despacho y visitas
El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo y con el señor Castedo y recibió al gobernador civil de Jaén.

La temporada de otoño
Existe el proyecto de comenzar en el otoño la temporada en el Teatro de la Zarzuela con la obra premiada «La Viña».

El Consejo de anoche... Los proyectos de Hacienda
Con ser muy interesantes todos los asuntos tratados anoche por el Consejo, los proyectos de decreto que llevó el señor Calvo Sotelo tuvieron la primicia, por su buena orientación, y porque responden a necesidades sentidas en el campo de la economía nacional.

El proyecto relativo a las garantías exigidas para la constitución de los Bancos, recoge algunas propuestas del Consejo Superior Bancario, y tiende a impedir que puedan establecerse entidades bancarias o financieras sin que previamente estén autorizadas por el ministerio de Hacienda. La medida, como se ve, responde a un estado de opinión, ya que, por desgracia, se han dado algunos casos de poca solvencia en las mencionadas entidades.

El proyecto de decreto, que evitará en todo caso las competencias ilícitas entre los Bancos, atajando el mal que se produce al ofrecer excesivos intereses, que no pueden responder, en modo alguno a operaciones normales.

El proyecto de decreto se extiende también las facultades del Consejo Superior Bancario, y se le da a éste derecho a imponer sanciones a los establecimientos y banqueros que no cumplan con las bases establecidas. Estas sanciones podrán imponerse por el comisario regio, y contra sus resoluciones sólo cabrá el recurso ante el ministro de Hacienda.

El segundo de los proyectos de decreto aprobado anoche por el Gobierno crea la Caja de amortización de Deuda.

El fin que persigue la Caja es el de comprar títulos de la Deuda del Estado para amortizarlos. Requiere la operación recursos, que se le suministran a dicha Caja por diversos medios. En primer lugar, se consignará en presupuesto una partida de cinco millones de pesetas, anualmente; después, se le asignan otros ingresos, como el importe de las fincas que se adjudiquen al Estado en subasta por débitos en las contribuciones; el rema-

nte de las partidas para sueldos a los funcionarios que quedan siempre en las liquidaciones de los presupuestos, por vacantes, etc.; la parte que corresponde al Estado en las herencias abintestato, y otros de menor cuantía.

El funcionamiento de la Caja se aparta del que se sigue en Francia, por ejemplo, ya que en dicha nación los títulos se compran y se amortizan en el acto, y por el proyecto del señor Calvo Sotelo se adquirirán, se guardan, y el Estado cobra los intereses para comprar con ellos nuevos títulos. Es una operación de interés compuesto acumulado, que puede rendir en un número determinado de años una eficacia máxima. Así, en once años se podría formar una masa de 200 millones. Cuando el Estado lo acuerde, la totalidad de títulos se amortiza; y para ello se seguirá acuerdo de las Cortes, si éstas funcionan, o, en caso contrario, del Gobierno, con el Consejo de Estado.

El tercer proyecto de decreto de su departamento se refiere a la nacionalización de Empresas extranjeras, dedicadas a servicios públicos. Como se sabe, el impuesto de la disolución de las Sociedades extranjeras y el de formación de la nueva Sociedad española son muy fuertes, y para propulsar ese tránsito, que tantos beneficios reporta a la economía del país, se otorga por ese proyecto de decreto una bonificación del 50 por 100 en los mencionados impuestos a las Compañías que tengan las características consignadas en la disposición y que se nacionalicen en España.

El indulto de los abogados barceloneses
Añoche fué facilitada la siguiente nota ofical:
«Rindiendo tributo a la verdad, es de consignar que en el ánimo de Su Majestad y del Gobierno ha pesado esencialmente, para acordar la condonación de sanciones impuestas a las personas que formaban la disuelta junta del Colegio de Abogados de Barcelona, la petición reiterada y personalmente formulada por el señor Duñal, en nombre de la Junta que preside.»

Los delegados de Uxda
Añoche se reunieron en una comida los delegados franceses y españoles, en la pasada Conferencia de Uxda.

Norteamericanos a España
La Compañía Transatlántica organiza en los Estados Unidos un crucero con el nuevo buque «Manuel Arnús», que traerá a España numerosos turistas.

Prelado enfermo
Se encuentra gravemente enfermo el arzobispo titular de Vosira don Martín García Alcocer, último obispo español en Filipinas.

De Provincias
La asamblea de Diputaciones vascas
San Sebastián.—Al mediodía llegaron ayer, procedentes de la capital vizcaína, el presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Bilbao, y los diputados Sres. Tapia, Hornilla y Urrutia, acom-

pañados del jefe de Hacienda de aquella Diputación, señor Olérriz, y a las cuatro y media se reunieron en el Palacio provincial, celebrando la primera sesión de la Asamblea los representantes de las tres provincias vascas.

Los diputados estuvieron reunidos cerca de tres horas, terminando la sesión después de las siete y media, y quedando citados para hoy a las once de la mañana, para continuar las reuniones, de las cuales guardan impenetrable reserva.

A Uzcudun le roban la cartera
Barcelona.—Ayer se conoció un curioso suceso.
El lunes, de madrugada, visperas del acontecimiento pugilístico de la Plaza Monumental, fueron a saludar a Paulino Uzcudun al hotel donde se hospedaba varios aficionados.

El vasco conversó con ellos breves momentos, se despidió afectuosamente y se retiró a descansar, pero cuando se acostaba que le habían robado la cartera con varios documentos y una importante cantidad en metálico.
Ayer recibió Paulino una comunicación de Correos participándole que en la Administración central se había recibido un abultado sobre con su dirección, y que estaba detenido por insuficiencia de franquicia.

Acudió Uzcudun a la Administración y después de abonar una peseta veinte céntimos en sellos, rompió el sobre y encontró dentro la cartera, pero sin documentos ni billetes.

Coronación de una Virgen
Toledo.—Se activan los preparativos para la coronación de la Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad. Hablarán el cardenal Reig y los obispos de Coria, Ciudad Real y Salamanca.

Concurrirán el Nuncio de S. S., numerosos prelates y la familia real.

España y Francia en Marruecos
Tifus en Fez
Tanger.—Entre la población indígena de Fez se ha declarado intensa epidemia de tífus, habiéndose registrado muchos casos en todos los barrios de la ciudad. Dadas las condiciones en que viven los indígenas, la lucha contra la epidemia hácese muy difícil.

La enfermedad ha alcanzado también en luso a varias familias de notables. Entre las víctimas se halla el hijo de gran visir del Sultán, el Hach Mohamed el Mokri, muy conocido en Marruecos.

Las autoridades sanitarias de la ciudad dicen que no hay nada que temer respecto de la población europea, pues las condiciones de higiene en que vive ésta la preserva de sufrir las consecuencias de la epidemia.

Los prisioneros españoles
Melilla.—Los prisioneros españoles han sido llevados en su mayoría a Balah. Menos de 50 están en Abdalrah, con Ben Sef, que les obliga a realizar violentos trabajos y les dan malos tratos. «El Pajarito» se halla en este último punto.

Dicen los confidentes...
Melilla.—Ayer estuvo Abd-el-Krim a 9 kilómetros de nuestras líneas de Tensaman, con cinco o seis familiares bien armados. Conferenció con los jefes y salió desalentado; por soberbio y despótico, ordenó la continuación de la guerra. No obstante el enemigo no presenta resistencia, por lo que no tenemos bajas.

Según los indígenas que oyeron hablar a Abd-del-Krim, éste dijo que la primera condición que impuso para concertar la paz era que se retiraran del Rif los españoles, y añadió que las condiciones de éstos no eran atendibles.

Otra reunión para hablar de la Paz
Melilla.—En el zoco del Jemis de Mera-beth ha habido zoco para tratar de la paz; pero los rebeldes no llegaron a un acuerdo. Esta fracción está muy sacrificada, pues ha perdido la tercera parte de sus hombres.

El ministro de la Guerra de Abd-el-Krim ha marchado a Xuen para excitar a aquella gente a que permanezca fiel.

Salvamento del «Cullera»
Ceuta.—Se conocen detalles del heroico salvamento del vapor de la Transmediterránea «Cullera», que sufrió días pa-

sados un grave accidente en alta mar y estuvo a punto de naufragar.
Un pasajero dice que salieron de Ceuta para Cala del Quemado a las tres y que oyeron un horrible estrépito que les hizo creer que el buque se partía. Era que se había perdido la hélice. El buque quedó a merced de las olas. El vendaval lo alejó de la costa. De no haber sido así, hubieran caído en poder de los rebeldes.

El capitán pidió auxilio por radio, pero ésta no funcionaba. De madrugada pasó un barco, que se alejó sin oírlos. A las tres de la tarde los descubrió un buque francés que les echó una maroma, pero ésta se rompió. Después les echaron un cable, y así lograron salvarlos los marineros, con exposición de sus vidas.

Más detalles del avance
Fez.—Los informes que se reciben confirman la noticia del feliz resultado logrado en el avance de ayer por la mañana.

Por todas partes las fuerzas francesas han rebasado en mucho el objetivo de la jornada, no oponiendo el enemigo resistencia más que por la izquierda de nuestro frente, en la región de Yebel Ferouk, o sea en el frente de la primera división.

Los observadores de la Aviación han visto la progresión de las columnas francoespañolas en todas las direcciones que convergen hacia el río Nekor. Fracciones de Beni-Ayos y Beni-Buken han entrado en tratos para hacer su sumisión.

Por las pistas que se dirigen hacia el Norte hay un gran éxodo de rebeldes, que empujan delante de sí a sus ganados.

Ha sido tomada y rebasada en mucho la posición de Beraber, que fué durante largo tiempo importante puesto de mando del enemigo.

El tiempo fresco facilita el movimiento de las fuerzas francesas. En resumen: la operación se desenvuelve en las mejores condiciones.

Los franceses avanzan doce kilómetros
Pabat.—Las tropas del grupo de Taza iniciaron el ataque esta mañana en todo el frente, y aprovechando las circunstancias favorables, han rebasado en mucho los objetivos fijados para esta primera jornada. Han sido ocupadas importantes posiciones en el Yebel Rukdy y el Yebel Zone, penetrando ampliamente las fuerzas en el territorio de los beniamret y de los beniuiragel.

El avance de hoy, al terminar la mañana, era de unos diez a doce kilómetros de profundidad, por un frente de treinta kilómetros de extensión, en un terreno montañoso, muy accidentado y en pieno corazón del Rif.

Este avance ha contribuido, por su honda repercusión, a desorganizar la defensa del adversario, siendo explotado ampliamente el éxito logrado por las fuerzas indígenas adictas.

Se establece el contacto de fuerzas
Melilla 20 (Urgente).—Esta mañana se ha establecido el contacto entre las fuerzas de las columnas de Melilla y Alhucemas.

Las vanguardias de González Carrasco y Castro Corona se abrazaron y prorrumperon en vivas. Los avances se han hecho sin resistencia.

Del Extranjero
Robo de joyas por valor de un millón
París.—En el rápido París-Costa Azul le ha sido sustraído a una viajera, la señora Elisa Jezir, un bolso de mano que contenía 15.000 francos en billetes y 900.000 en joyas.

El ladrón aprovechó para ello el momento en que la señora Jezir abandonó el asiento para ver a una hermana que iba en el departamento inmediato.

Fueron detenidos como presuntos culpables dos individuos que se habían apeado en la primera estación del trayecto, en Laroché, por no llevar billete, y que se disponían a tomar el primer tren que pasase con dirección a la capital francesa.

Como es de suponer, los detenidos, a los que no se les ocupó nada de lo robado, negaron terminantemente tener la menor participación en el delito, pero no por ello fueron puestos en libertad, ya que uno de ellos ha tenido cuentas con la justicia y la policía le tiene por un sujeto poco recomendable.

PLISADOS NOVEDAD ARLEQUIN
Se hacen plisados, vestidos y festones a la hora de encargarse.

CASA MUNGUIA
Galería fotográfica disponible. Razón: Isla, 9, Burgos.

NOTICIAS

Esta tarde ha celebrado sesión el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Todo el mundo reconoce la superioridad del coñac Argudo.

Terminado el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica, coloma y pecuaria para el año económico de 1926-27 y aprobado por la Comisión de Evaluación, se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, por término de ocho días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacer las reclamaciones que juzguen procedentes.

Los tenientes retirados don Eustaquio González Asenjo y D. Tomás Andújar Cedoncha, se presentarán en el Gobierno militar para enterarles de un asunto que les interesa.

¿Tiene usted automóvil? Se aproxima la época de las excursiones veraniegas. Debe usted conocer el funcionamiento de los motores, la forma de evitar las fastidiosas «aunnes» como conservar el coche en buen estado y con poco consumo. La Librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, posee una serie de libros, dedicados al automovilismo en los que hallará cuanto pueda interesarle. La Librería mejor surtida. Envíenos a todas partes.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Bachiller de D. Julián Pereda y Ortiz.

El sábado último se hallaban varios muchachos en la torre de la iglesia del pueblo de Murita, perteneciente a la Junta de Villalba de Losa.

A uno de ellos, llamado Prudencio Eguluz Robredo, de 8 años, se le ocurrió acomodarse por el hueco donde está colocada una de las campanas y tuvo la desgracia de caer a la calle, recibiendo tan graves heridas, que falleció 24 horas después.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo por cometer faltas contrarias a la moral.

El día 22 del actual, a las cinco de la tarde, tendrán lugar ante esta Audiencia los exámenes para procuradores, habiendo sido nombrados para formar parte de el tribunal los señores siguientes: Presidente, el magistrado D. Luciano Suarez Valdés.

Vocales, los abogados D. Julio Diez Montero y D. Claudio Santamaría, y los procuradores D. Alberto Aparicio y D. Francisco Herrero.

EN BREVE:
próxima apertura del «Bar Agüites», en la calle de la Merced, número 36. Se servirán excelentes comidas y bebidas.

Registro obligatorio de arrendamientos. Decreto-ley y reglamento 1.º de Abril 1926. Arrendamientos sujetos a inscripción. Prólogo, notas y citas legales de Manuel Latorre y del Castillo. Precio: 3 pesetas. Envío por correo 3 50 pesetas. Venta exclusiva para Burgos y su provincia. Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Plumas stillográficas al precio de 3'50 pesetas. Magníficas plumas-fuente inglesas con pluma de oro de 14 kilates a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pen», de 9 95 ptas. Tintas «The Unique Pen» en frascitos de 30 céntimos.

Cojinetes de las plumas stillográficas a precios baratísimos. Librería LAIN CALVO. Lain Calvo, número 29.

Creación, novedad, fantasía gran lujo, son las alpargatas

«Non Plus», De venta en la gran fábrica de alpargatas y venta de calzados

«EL RIOJANO» Calle de la Paloma, número 54. BURGOS

JABON ZOTAL

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 20
Interior	68'75	68'90
Exterior	81'35	81'25
Amortizable 4%	90'00	90'00
Idem 5% ant. g.	92'60	93'00
Idem 5% 1917	92'60	93'00
Idem 5% 1919	99'90	100'00
Ferrovial	102'10	102'00
Tesoro Enero	101'80	101'85
Idem Febrero	101'80	102'00
Idem Abril	102'25	102'00
Idem Junio	102'35	102'50
Idem Nov.embre	90'60	90'60
Cédulas hipotecarias 4%	98'20	98'00
Idem idem 5%	107'80	107'80
Idem idem 6%	19'55	20'60
Franco	33'70	33'66
Libras	6'91	6'92
Dólar	26'10	26'00

Mercados

	Anterior	Día 20		
En el Mercado cubierto				
Huevos, de 2 a 2'10 pts. docena;	601'00	600'00		
pollos, de 12 a 16 pesetas par; gallinas, de 5 a 7 una; conejos caseros, de 4 a 6; nichones, a 3 par; queso fresco, a 1'75 kilo; idem curado, a 3'25; gallos, de 4 a 14 uno; corderos, de 12 a 28; cangrejos, de 0'60 a una peseta docena.	430'00	430'00		
Burgos 20. —Trigo álaga, 86 reales fanega, o 48'86 pesetas los 100 kilos.			155'00	155'00
Mocho, a 80, o 47'05.	175'00	175'00		
Rojo, a 80 o 47'05.	78'00	78'00		
Ceneno, a 56, o 33'73.	49'75	49'50		
Cebada, a 45, o 33'15.	434'00	438'00		
Veros, a 50, o 29'54.	68'90	69'00		
Lentejas, 44, o 25'88.	424'00	426'00		
Avena, a 28, o 27'88.	309'00	309'50		
Garbanzos superiores, a 100, o 58'82.	103'25	100'00		
Harina 1.º, 36 pesetas los 100 kilos.	101'25	100'00		
Harina 2.º, 33 los 100 kilos.	36'50	36'00		
Comijilla, 26 los 100 idem.	201'50	201'00		
Salvado, 20 los 100.	123'50	120'00		
Salvado, 18 los 100 kilos.	48'50	46'00		
Manzanas, a 0'80 y 1 peseta kilo; naranjas, a 0'60 y 0'70 docena; aceitunas, a 1'40 y 1'80 kilo; plátanos a 3'25 docena; habas, a 0'80 kilo; guisantes, a 1; patatas, a 1 y 1'25 pesetas arroba; alcachofas, a 0'15 y 0'20 una; limones, a 0'15 y 0'20 uno; uvas, a 2'50 kilo; lechugas, a 0'15 una; nueces, a 1'30 kilo; esgas, a 1 peseta manojo; cerezas, a párragos, a 1 peseta manojo; a 2 y 2'50.	99'75	99'75		

Merluza, a 3'50 pesetas kilo; pescadilla, a 2'20 y 2'50; platusas, a 2; besugos, a 2'50; abadejo, a 2'40; zapatero, a 1'60; lubinas, a 1'50; sardinias, a 1'60; anchoas, a 1'20 y 1'40; bonito, a 3'50.

Villadiego 17.—Precios que han regido en este mercado:
No hay entradas de trigo.
Ceneno, 50 reales fanega; cebada, 40; yeros, 52; lentejas, 90; avena, 28; garbanzos superiores, 240; idem regulares, 120; idem medianos, 100; alubias, 180.

Salvado 1.º, 26 reales fanega; idem 2.º, 24; idem 3.º, 22.

Patatas, 3 reales arroba.
Cerdos al destete, 240; idem de seis meses, 560; ovejas, 220; idem emparejadas, 300; carneros, 190; corderos, 80.

Villarcayo 17.—A consecuencia de haber estado lloviendo y nevando y por haber hecho lo mismo ayer, el mercado se puede considerar como nulo, habiéndose cotizado el poco trigo que entró a 19 pesetas, habas a 16, cebada a 12 y yeros a 14.
La gente está alarmada con este frío y temporal de nieves que ha causado daños, sobre todo en las habas de la...

tadas, que las ha tronzado la nieve por el peso.
Castrogeriz 18.—Precios que rigieron en este mercado:
Trigo mocho, 80 reales fanega; ceneno, 50; cebada, 40; yeros, 48; garbanzos medianos, 120.

Patatas, 100 pesetas arroba.
Aceite, 140 reales arroba.
Vino blanco, 36 reales cántara; tinto, 28; claro, 32; vinagre, 28.

Quedan muchas existencias y hay deseos de vender a precio de tasa, pero no compran.

Tal es la flojedad o mejor dicho la paralización del mercado cerealista, que hoy, día de mercado, no se ha visto ni una muestra de ninguna semilla; tal es la persuasión de los labradores que pierden el tiempo con ir al mercado, pues no les compran sus granos.

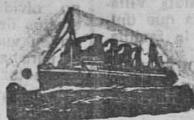
C. as Marítimas Francesas

C. G. LE

C. E. Sud Atlantique

Transatlantique

and Chargeurs Reunis



LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 19 de Mayo, DESIRADE. Día 21 de Junio, GROIX.
7 de Junio, MALTE. 13 de Julio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES PRÓXIMAS SALIDAS

El día 5 de Junio, MASSILIA. El día 31 de Julio, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda-intermediaria.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo, ESPAGNE. El 22 de Junio, CUBA.
LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cojón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burdeos.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico.

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

MDAM.	Bilbao... 2 Mayo	SPAARDAM.	Bilbao... 4 Julio
	Santander... 3		Santander... 5
	Gijón... 4		Gijón... 6
	Coruña... 5		Coruña... 7
	Vigo... 6		Vigo... 8
MEERDAM.	Bilbao... 15 Junio	MAASDAM.	Bilbao... 27 Julio
	Santander... 16		Santander... 28
	Gijón... 17		Gijón... 29
	Coruña... 18		Coruña... 30
	Vigo... 19		Vigo... 31

Precedido del sistema de tercera clase: Habana, 339.50 pesetas; Veracruz-Tampico, 333.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 2.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Valleros de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa) VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupías. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

La Regeneración

Noticia sensacional

Desde el Africa central y en el Asia en Pekín tienen fama colosal los generos de Agustin. Le escribe de Tisutin un insignie camarada que no hay en el mundo nada que compita al señor Gil. En semillas es confín por su buena producción, siempre llamó la atención el industrial Agustin. En Zeluán, en Monte Arruit, todos suplican perdón, si les mandan las semillas de la Regeneración. Buenas tripas, pimentón, alfalfa y la remolacha, dejan gummies y fusilas y se marchan a sus casas. El heno, la pimpinela, simiente pino negral, el cultivo forestal, clavo, pimienta y canela, dejan de hacer centinela todos los benitriagueles, y en vez de campos desiertos serán rosas y claveles.

AGUSTIN GIL Santander, número 1 — BURGOS

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAÍN-CALVO, 12.—BURGOS



En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

MULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500

PESETAS F. A. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables (Neumáticos 6 macizos atrás)	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garaje Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 103

BURGOS

Casa Munguia

Paseo Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, gacetas y confecciones de caballero, señora y niño.



Trajes de dril gabardina, de 30, 35 y 40 pts. Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas. Gabardinas, a 90 pesetas. Trajes de paño arrasado, buena confección, 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas. Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts. Camisas otomán seda, a 9, 10 y 12 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

23 Mayo.—Vapor ORCOMA. 11 Julio.—Vapor OROPESA.
6 Junio.—Vapor ORTEGA. 25 Julio.—Vapor OROYA.
20 Junio.—Vapor ORITA.

siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

	ORPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549.50	539.50	539.50

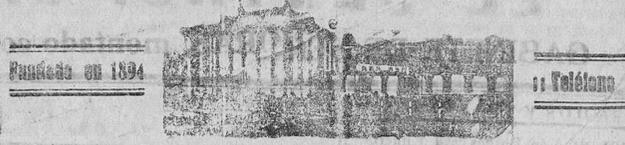
PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegrámicos y telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (22)

EL IDIOTA

rabiet ¡Eres un cómplice de ese crimen odioso! ¡ah! ¡miserable! ¡miserable! ¡Ayl!—balbuceó La Ramée temblando y comprendiendo que se había metido en un escollo sin salida—. ¡ay!... era mi amo... ten eso en cuenta...
—¡Tu amo!...—replicó Caillouet con amargura—. ¡es natural! ¡el delito del amo, el criado alababa!...
Hubo un instante de silencio. Después el guardabosque continuó:
—¿Y por qué no me lo dijiste el día de mi matrimonio?
—¿Decirte qué?—preguntó La Ramée.
—¡Lo que habías presenciado aquella noche fatal!...
Confesar su odio por el guardabosque era la única salida que le quedaba a La Ramée para justificar su silencio, pero decirlo, lo consideró demasiado peligroso y creyó en cambio dar un golpe maestro contestándole:
—¡Tomal... ¡Creí que tú ya lo sabías!

—¡Ah!—murmuró Caillouet con voz sorda.
Al mismo tiempo sus ojos se inyectaron en sangre.
—¡Ah!—repitió—. ¿tú creías eso?
—Sí... pero ahora veo que me engañaba...
El guardabosque no escuchó más.
—¡Has creído—repuso con voz enronquecida por el coraje—, has creído que me consideraba muy feliz al casarme con la querida del señor y hacerme pagar mil escudos por la deshonra! Lo has creído puesto que lo has dicho... así lo dirás a los demás... y no quiero que lo repitas... ¿lo oyes bien? no quiero que lo repitas...
—Caillouet... mi buen Caillouet...—empezó La Ramée—, te lo juro...
No tuvo tiempo de terminar. El guardabosque, en un acceso de bárbaro furor, abarcó con sus manos el cuello del desgraciado. El último grito de La Ramée se apagó en un suspiro. Su boca y sus ojos se abrieron desmesuradamente; la lengua, ya negra, salió fuera de la boca; los ojos parecían saltarse de las órbitas; al mismo tiempo su rostro tomó un tinte violáceo, y algunas gotas de sangre le salieron por las narices. Esta espantosa estrangulación duró todo lo

más medio minuto. Las manos de Caillouet, obraron como el garrote; la columna vertebral se rompió y la muerte fué instantánea y espantosa.
¿Qué pasó por el alma de Caillouet cuando vio tendido a sus pies y sin vida el cuerpo del hombre a quien acababa de asesinar?
Caillouet se encontraba en una de esas situaciones extrañas en que el sentido moral no existe, en que la conciencia permanece muda. En medio del gran naufragio de su felicidad, de su amor, de su dicha, no veía nada. En su alma, devastada por un huracán de pensamientos confusos, amargos, desoladores, no había sitio para el remordimiento... Caillouet no se arrepentía de la acción criminal que acababa de realizar, y la primera idea que se le ocurrió fué ésta: «¿Qué hago ahora de este cadáver?» Y su mirada feroz, indagando en torno suyo, parecía dirigir esta pregunta a lo que le rodeaba. De pronto reconcentró su atención en un gigantesco castaño que veía a pocos pasos.
Siendo niño Caillouet, cuando se dedicaba a buscar nidos por los árboles del bosque, en una de sus pesquisas había descubierto, hallándose sobre el castaño en cuestión, una grande y profunda cu-

vidad en su tronco, que desde allora no podía sospecharse, pues para descubrir la era preciso dominarla, es decir, estar en lo alto del árbol. Caillouet, decimos, la había descubierto, y, atando una cuerda en una de las más sólidas ramas, se dejó deslizar por ella en el agujero y exploró su profundidad. Este secreto de la caverna vegetal, a pesar de no concederle ninguna importancia, había sido guardado por nuestro hombre. Se aproximaba el momento en que iba a saber el precio de esta discreción hasta entonces sin objeto. Había interrogado al árbol gigantesco, y éste le contestaba: «¡He aquí la tumba que necesitas!»
El plan del guardabosque se afinaba: pensaba ocultar el cuerpo de La Ramée en el tronco del castaño. El pensamiento era inmejorable, pero el ponerlo en ejecución ofrecía no pocas dificultades.
«¿Cómo, sin escala ni cuerda ni ayuda ajena, izar un cadáver a la altura de 20 pies?»
Empezó por estudiar el tronco del árbol con el objeto de asegurarse de la mayor o menor facilidad de una ascensión. Era preciso renunciar a la loca empresa de subirlo sin escala, y menos aún cargado sobre los hombros. Entonces vio una haya delgada que a pocos

pasos del castaño se elevaba, enlazando sus ramas con las vigorosas de aquel y formando juntas un arco de verdura.
—Por aquí podré llegar—se dijo Caillouet.
Y acto seguido puso manos a la obra. Levantó el ya rígido cadáver de La Ramée, y sirviéndose del portacarabina y del cinturón de que colgaba el cuchillo de monte para sujetarlo a su espalda empezó a subir, sin que esta carga, que hubiera abrumado a otro hombre, arrojara sus fuerzas. Avanzaba lentamente, porque sus movimientos no eran muy desembarazados, pero al fin avanzaba. Después de heroicos esfuerzos y de una energía sobrehumana, Caillouet llegó a donde las ramas del castaño y del haya empezaban a cruzarse y en donde su tarea había de ser más difícil. No se trataba ya de elevarse; era preciso servirse de una rama horizontal, como de un puente móvil y frágil, para pasar de la haya al castaño. Caillouet escogió de todas las ramas la que le pareció más recta, y se tumbó sobre ella boca abajo. Empezó el paso con inauditos balbuceos; veinte veces estuvo a punto de caer al suelo; pero su valor dominó siempre el pánico. Al fin llegó. Ya era hora, porque las fuerzas se le agotaban; tocó

el tronco del castaño era para él como para el naufrago pisar tierra. Algunos segundos le bastaron para recobrar el primitivo vigor. A sus pies se abrió un agujero negro; era la cavidad que buscaba; desató el cadáver que llevaba a las espaldas, y, como quien esliza un trozo de plomo de una carabina, así lo introdujo en la sombría y profunda abertura. Un mocheo despertado en su obscuro nido, salió volando y maullando de un modo fatidico; se levantó una nube de polvo, y... nada más. El picador La Ramée estaba para siempre sepultado en su fortuita tumba, donde sus huesos debían blanquear.

XIII

Pasaron algunas horas; la noche se acercaba lentamente. Caillouet está en las orillas del Loire, a unas cuantas leguas próximamente de Vezay. El guardabosque marcha rápidamente y con aire de hombre perturbado. ¿De dónde venía y a dónde iba? No lo sabemos, ni él tampoco lo sabía; caminaba, caminaba sin reposo, porque un vago instinto le decía que el cansancio del cuerpo podría apiacar la fiebre del alma, y porque tenía necesidad de calma y sangre

Nuevos precios en baja, en Irún
COCHES
Turismo, 2 plazas, 6 CV, con neumáticos Confort, 5.650 pesetas.

AGUATES en la provincia de Burgos
TUAN MANRIQUE DURAS Y C.ª Lda.
Garage CITROEN
Calle de San Pablo, 5.—BURGOS.

Regimiento Lanceros de Borbón
4.º DE CABALLERIA
Necesitando adquirir este regimiento, forraje para el ganado del mismo, se anuncia por el presente para que aquellos que lo posean puedan presentar a partir de hoy fecha, proposiciones en las oficinas de Mayoría del Cuerpo, en cuyas ofertas harán constar el precio y cantidad aproximada que puedan suministrar, así como también fecha en que ha de disponerse del referido forraje, el que será precisamente de cebada o alfalfa, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel o aquellos a quienes se adjudique el suministro.

Las Bicicletas THOMAN-DIAMANT-LABOR
son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos
Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin recamos.

Consultar precios a GOMEZ Lain-Calvo, 20

BAZAR LA COCINA
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR.
LOZA CRI/TALERIA
BATERIA DE COCINA
VICENTE P. CANALEJAS
BURGOS

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.
EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.
Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.
Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo por giro postal internacional.

República O. del Uruguay
SR. D. NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS
PEDRO FCO. BERRO 70
POCITOS MONTEVIDEO

El problema de la vivienda

Auxilios que el Ayuntamiento concederá a los constructores

En la sesión que celebró ayer la Permanente, fueron aprobados los auxilios que propone la Comisión especial nombrada para entender en los asuntos referentes al fomento de construcción de la vivienda.

En los actuales momentos por la evolución que se está operando en la vida de la ciudad, el problema de la casa ha pasado a ocupar la primera categoría y las corporaciones populares — Ayuntamiento y Diputación — están obligadas a llegar al máximo de sus esfuerzos, aunque somos los primeros en reconocer que no siempre la realidad puede llegar a donde va el pensamiento.

Una buena prueba de ello está actualmente en la ponencia que designó la Corporación municipal, cuyas personas llevadas del mayor entusiasmo pensaron primeramente en la construcción de casas por cuenta del Ayuntamiento, acudiendo a un empréstito, y después tuvieron que desistir de tan laudables propósitos por razones que ya se indican en el dictamen.

Hasta nosotros han llegado rumores de que la Diputación provincial tiene también pensado adoptar algún acuerdo de aquel sentido, y no podemos menos de animarla en la empresa, porque el problema de la vivienda, sino se le va dando solución en alguna forma, puede sentir la vida ordinaria de la población.
Por otra parte, esa nota simpática que están dando muchas personas, agrupándose en cooperativas para construirse su casa, es necesario fomentarla por todos los medios, prestándole calor y ayuda, pues seguramente que los sacrificios que se imponen bastantes, van más allá de donde les permiten sus medios.

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:
La gravedad del problema de la vivienda es de tal magnitud que no necesita de argumentos ni razones para demostrar la necesidad urgente de acudir a su remedio, ya que su solución en absoluto no es posible, dado los medios económicos de que los Ayuntamientos disponen actualmente. A todos interesa este problema porque a todos también afectan sus dolorosas consecuencias aun cuando sea en distinta intensidad, pero principalmente a la clase media, porque la exige el pago de alquileres excesivos y notoriamente desproporcionados a sus ingresos, que alteran y trastornan la economía familiar, obligándola a privaciones, angustias y estrecheces, que, forzadamente, producen general malestar que perturba el sosiego y la tranquilidad que

debiera reinar siempre en la vida de la familia. Y la clase menesterosa, además de padecer esos perjuicios, sufre a la vez, más que ninguna otra, las fatales consecuencias de hacinamiento, que amenaza con destruir las energías de la raza y sus excelentes virtudes, puesto que la atmósfera inmoral en que esos individuos se ven obligados a vivir, necesariamente tiene que aniquilar sus cuerpos y envenenar su alma apenas nacida.
Penetrada, pues, de la gravedad del problema, esta Comisión, participando de los mismos anhelos que el Excelentísimo Ayuntamiento, desea fomentar la construcción llevando sus esfuerzos hasta donde las disponibilidades económicas de la Corporación lo consentan, si bien estos buenos deseos encuentran actualmente nuevos obstáculos por disposiciones recientes que, lejos de vigorizar la Hacienda municipal, la van a restar, desde fecha próxima cuantiosos ingresos, que dificultarán no sólo la ejecución de grandes proyectos, sino también su vida normal, modesta y sin pretensiones.

A profundo estudio obliga esta disminución que va a sufrir la Hacienda municipal y al cual han de subordinarse todas las empresas, que, como esta de construcción de viviendas, originen crecidos desembosos; estudio que necesariamente tiene que retrasar la presentación de los oportunos proyectos. Pero ya que de momento no pueda presentarse el que tienda aminorar la gravedad de la falta de vivienda, cuando menos urge dar satisfactoria contestación a las solicitudes presentadas, unas por particulares y otras por cooperativas constituidas para construir casas con destino a sus socios, bajo el amparo de la vigente legislación de casas baratas.

Y esta Comisión entiende que, antes de resolver particularmente sobre cada una de aquellas peticiones, es conveniente y más que conveniente necesario, el determinar un criterio a seguir, fijo, invariable, que, con carácter general, se aplique a todos los que soliciten el apoyo del Excmo. Ayuntamiento para llevar a efecto sus laudables fines.
Dentro de este criterio uniforme, la Comisión desea proporcionar, en todo caso, el terreno necesario para edificar, pero son tales las dificultades y obstáculos presentados, unas veces por negativa de los interesados a vender, y otras por exigir precios, a nuestro juicio demasiado elevados para estas construcciones, que tenemos no poder complacer todas las solicitudes, aun en el supuesto de que peticiones que hemos hecho y que se hallan pendientes de contestación nos fueran favorables.

Por otra parte, como el precio de adquisición del terreno seguramente ha de variar en cada caso, obliga aún más a adoptar el tipo fijo que hemos de proponer como prima a la construcción, ya que de otra manera los auxilios concedidos a unos resultarían de mayor importancia que los prestados a otros, produciéndose una desigualdad de trato, que en esta clase de asuntos más que en ninguna otra, ha de procurarse evitar a todo trance.

Por estas consideraciones, la Comisión que suscribe tiene el honor de someter a la consideración y aprobación de V. E. el siguiente acuerdo:
El Excmo. Ayuntamiento, en su deseo de fomentar la construcción de casas baratas, concederá los siguientes auxilios:

Sección primera
Cooperativas de prestación personal de trabajo
Primero. Si la Cooperativa edifica sobre terrenos de su propiedad, una prima a la construcción consistente en el 8 por ciento del coste total de cada vivienda, excluido el valor del terreno, si el presupuesto de ésta no excede de la cantidad de 10.000 pesetas. Si el coste total de la vivienda rebasara esta cifra, la prima será del 8 por ciento sobre las 10.000 primeras pesetas y sin auxilio el resto del presupuesto.

Si la Cooperativa construyera sobre terreno de la propiedad del Ayuntamiento recibiría también una prima del 8 por ciento del coste total de cada vivienda, si este no excediere de 10.000 pesetas, pero al pagarse esta prima se deducirá de ella el valor del terreno entregado. Si el coste de la vivienda excediera de 10.000 pesetas, la prima será del 8 por ciento sobre las primeras 10.000 pesetas y de dicha prima, al ser satisfecha, se reintegrará también el Ayuntamiento del importe del terreno, deduciéndolo.
Se entenderá por coste de la vivienda el que figure en el presupuesto que con el proyecto, debe ser por Real orden aprobado, excluyendo siempre, como ya antes se indica, el valor del terreno, ya sea de la Cooperativa o ya cedido por la Corporación Municipal.

En ambos casos, la prima a la construcción se hará efectiva a solicitud de la Cooperativa, previa certificación de las obras ejecutadas, expedida por el señor arquitecto municipal. La entrega, pues, se hará por certificaciones parciales, que podrán ser mensuales o trimestrales, según convenga a la cooperativa constructora.

Segundo. Además de los auxilios anteriores, el Ayuntamiento podrá concederle el aval necesario para la adquisición de materiales, siempre que la cooperativa, por cualquier causa, no pueda adquirirlos mediante la hipoteca de las obras que tenga realizadas.

Para la concesión de este aval, se requerirá solicitud de la cooperativa, y el Ayuntamiento resolverá sobre ella con facultades discrecionales.

Requisitos indispensables para poder recibir los auxilios
A) Para la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento será indispensable que la cooperativa se halle legalmente constituida.
En este caso el Ayuntamiento hará una promesa de cesión a favor de la cooperativa, a cual tendrá la obligación de tramitar el expediente de aprobación, y quedará sin efecto la referida promesa si por el Ministerio fueren declarados inadecuados los terrenos para la construcción.

En la cesión de terrenos, el Ayuntamiento hará constar, su valor, previa tasación del Sr. Arquitecto Municipal, y además la condición de que habrán de destinarse necesariamente a la construcción de casas baratas dentro de los términos de la ley y del reglamento vigentes sobre esta materia, el plazo en que comenzarán las obras, que será en todo caso antes de terminar un año a contar desde la fecha de la Real orden de calificación condicional, y asimismo la fecha de su terminación, que será la que se fije en el proyecto aprobado por esta misma Real orden. Unicamente se anularán estos plazos en casos especiales y que el Ayuntamiento reconozca como tales.

B) Para recibir el resto de la prima en metálico, será indispensable que el proyecto se halle aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Sanciones
Todos estos auxilios se hallarán sujetos a las siguientes sanciones, por incumplimiento de lo estipulado.

Primera. Si el proyecto no pudiera realizarse, la Cooperativa que hubiera recibido el terreno del Ayuntamiento, queda obligada a devolver todo el que estuviere libre, es decir, sin edificar, y también el que se encontrara con construcción no terminada, quedando ésta en poder del Ayuntamiento, sin derecho a indemnización de ninguna clase. El terreno sobre el cual se haya construido totalmente una vivienda quedará definitivamente en favor de la cooperativa, sin perjuicio de aplicarse, en su caso, lo dispuesto en la sanción siguiente.

Segunda. Si antes o después de realizarse el proyecto en su totalidad, perdieran algunas viviendas la calificación de

baratas antes de los plazos fijados por la ley y su reglamento, la cooperativa se obliga a devolver al Ayuntamiento el importe de la prima a la consideración por ella recibida, correspondiente a las casas que hubieren perdido tal calificación, mas el importe de los arbitrios municipales que gravan las construcciones y que por mandato de la ley quedaron condonados al recibir el proyecto la oportuna calificación.

Esta sanción quedará extendida a los beneficiarios si antes de los plazos referidos, la cooperativa se hubiere disuelto.

Sección segunda
Cooperativas propiamente dichas

Estas cooperativas recibirán la prima a la construcción en cuantía igual a las de la sección primera, es decir, que se les concede el auxilio reseñado en el apartado primero, en las mismas condiciones que en el mismo se indican, y con iguales requisitos y sanciones.

Sección tercera
Particulares o sean beneficiarios de casas baratas en concepto propietario

Recibirán una prima del 6 por ciento del coste total de la vivienda en la misma forma y en iguales condiciones, conforme se detalla en el apartado primero, de la sección primera y con los mismos requisitos y sanciones.

Sección cuarta
Cooperativas benéficas

Del mismo modo, con arreglo al apartado primero de la sección primera, recibirán una prima a la construcción del 5 por ciento del coste total de cada vivienda, y les serán aplicables los mismos requisitos y sanciones.

Sección quinta
Cooperativas lucrativas

Estas recibirán, conforme al apartado primero de la Sección primera, una prima a la construcción del 3 por ciento del coste total de cada habitación, y se hallarán sujetas a los mismos requisitos y sanciones.

Este es el acuerdo que sometemos a la consideración de V. E. que tiene a fomentar la construcción de viviendas baratas, ya sea la entidad constructora una cooperativa en sus distintas formas o un particular, y para que llegue a conocimiento de todos deberá dársele la mayor publicidad posible.
Quedan por resolver otros extremos, y muy importante por cierto, como son la construcción de viviendas por el Ayuntamiento, subvenciones que deben concederse a los que levanten pisos sobre casas cuya altura lo permita, etc., pero la especial reglamentación que exigen estos casos, obliga a tratarlos en expedientes separados.
V.E., no obstante, acordará lo que estime más conveniente y acertado.
Burgos 7 de Mayo de 1926.
Matías Martínez Burgos; Florentino Martínez Mata; Julio de la P. Carraaga; Cleodolfo Alvarez Nieto, Luis Irabon.—Rubricados.

Fábrica de materiales de construcción

CADRIEHO LIGERO DE CARBONILEA insustituible para tabiquerías a paríete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para moldados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.
BAEDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS
Solicítense muestras y precios.

La asociación general de fabricantes de calzados

Pone en venta y liquidación permanente sus calzados por cuenta propia y en sus respectivos establecimientos.
El hecho de liquidar directamente los calzados de sus fábricas, es la demostración palpable de que representa una economía incalculable para el comprador, que, desde luego, sabrá reconocer, y, por tanto, aprovecharse.
Advertimos al público que no vendemos saldos ni géneros atrasados; nuestro surtido se compone de modelos de reciente fabricación, exclusivamente para las sucursales que hoy tiene establecidas.
Casa central: Calle de Teresa Gil, núms. 3, 5, 7 y 9.—VALLADOLID.
Almacenes y depósito general: Plaza del Salvador, núms. 8 y 10.—VALLADOLID
Sucursales establecidas
Calle Argensola, núm. 17.—MADRID.
Goya, núms. 13 y 15.—MADRID.
Olivares, núm. 9.—MADRID.
Santa Clara, núm. 5.—ZAMORA.
Moneda, núm. 18.—BURGOS
Sucursales próximo a inaugurarse
Avila
León
San Sebastián
Logroño
Segovia
Zaragoza

No confundirse: Moneda, núm. 18.—BURGOS

BURGOS-MADRID Sastrería-taller
Si queréis vestir estilo Madrid, visitad esta sastrería
Trabajos esmeradísimos / Irreprochable corte / Precios económicos / Se admiten géneros para la confección
Hechuras: 40 pesetas
CORTADOR MADRILEÑO
PLAZA MAYOR, número 18, piso 3.º
(entrada por Carnicerías, núm. 2.)

Ignacio Palacios
ofrece los artículos de GENEROS CO. LIONALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA
Continúa la venta de malz y corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 377
GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 4121

Instalaciones eléctricas
Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del
COLISEO CASTILLA
y la de alumbrado y fuerza de
ALFARES CASTELLANOS
las ha efectuado el
CENTRO DE REPRESENTACIONES
Vitoria, 14 bajo
con material Siemens Schuckert.
Se hace toda clase de instalaciones de fuerza, alumbrado, timbres y teléfonos.
Se repara toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Trabajos rápidos, garantizados y baratísimos, a prueba de toda competencia.

Instalaciones Eléctricas
La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.
Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos del ramo. Exposición permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.
BAIN - CALVO, 27 - Teléfono 621.

Granja Avícola "Villa Mercedes," BRIVIESCA
Huevos para incubar de legítimas razas Waudoué, Leghorn, Frio Castellana, negra, etc., etc. Patos Khatki, Campbell y otros. Pollitos recién nacidos. Palomina y Gallinaza Pedra preciosos.

A los agricultores de la provincia
Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919
La Comisión ejecutiva de esta Mutualidad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de proposiciones de seguro contra EL PEDRISCO, para toda clase de cosechas, hasta el día 31 del presente mes de Mayo.—Delegación de la Mutualidad de la provincia de Burgos.—Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.—Oficinas del Servicio Agrón.—San Carlos, 1, 2º vicio Agrón.

ANISETE MAYGOLO
no es un anisado vulgar.
Es la bebida de las personas de buen gusto.
El Licor de los elegantes.
PROPIETARIO:
BALTAZAR HERNANDEZ
VITORIA
CORTÉ

Fábrica de materiales de construcción
CADRIEHO LIGERO DE CARBONILEA insustituible para tabiquerías a paríete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para moldados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.
BAEDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS
Solicítense muestras y precios.

Diputación provincial

Vida rural

Ferrocarril Santander Mediterraneo

Poza de la Sal

La Águilera

Comisión permanente

DESION DEL MARTES

Preside el Sr. Torre y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de dos telegramas de la Dirección general de Obras Públicas...

—Que pase a la Comisión respectiva un oficio del Sr. Presidente de la Comisión provincial de Monumentos...

—Que se realicen gestiones para hacer efectivos los gastos de hospitalización del enfermo Lázaro Sastre.

—Que pase a la Comisión de Sanidad un oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia...

—Requerir de nuevo a don Pedro Regalado Antón, a fin de que se presente en el Hospital para hacerse cargo de su hija Encarnación López.

—Autorizar al arquitecto para que pague a Cimedifio de Roa, a fin de que forme el proyecto de construcción de un matadero.

—Que pase a la Comisión de Gobierno una moción del Sr. Remacha, referente a que la Corporación asista en lo sucesivo a las fiestas solemnes religiosas que se celebren en la S. Catedral B. M.

—Aprobar varias cuentas.

—Reducir a la mitad la suspensión de de sueldo acordada al cabo celador del Hospicio Juan Ibañez.

—Informar favorablemente el expediente de agregación de los pueblos de Castrillo Solarana y Solarana, con el fin de tener un solo secretario.

—Reclamar datos para informar al Insituto por los Ayuntamientos de Villodiego y Valles con el mismo fin.

—Aprobar varios padrones de cédulas personales.

—Item los estados de precios medios a que se han vendido durante el mes de Abril los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Que por don Benvenido San Román, de Aranda de Duero se abone el importe de una dosis de vacuna antirrábica y honorarios facultativos.

—Hacerse cargo de la demente recluida en el manicomio de Santa Agueda, Jesús Casas, de Quintana del Hijo.

—Nombrar cabo celador, en propiedad, de la Casa de Caridad, a don Adolfo Fontecha, cargo que ya desempeñaba interinamente.

—Estar a lo acordado en el expediente sobre que por don Pablo Lomas de Los Balbaces se satisga el importe de una dosis de vacuna antirrábica, y

—Quedar organizado el servicio del Instituto de Higiene, fusionándole con la Brigada Sanitaria, nombrando director del mismo a don Domingo Aniel Quiroga, inspector de Sanidad y designar una ponencia para que redacte el reglamento por el que ha de regirse el Instituto, y proponga el nombramiento de cargos.

Carpintería mecánica DE Victoriano Baroque SALAS DE LOS INFANTES, Se construyen toda clase de puertas y ventanas y todo lo concerniente al ramo de madera. Precios económicos. Sefacilitan presupuestos gratis

De una pequeña causa un efecto formidable El niño raquitico crecera robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis. Más de 35 años de éxito creciente. —Aprobado por la Real Academia de Medicina.

CASTRILLO SOLARANA UN BANQUETE

A las cuatro de la tarde del día 13, tuvo lugar en el sitio denominado «Puente Untielma», término de Solarana, la reunión de somatenes del valle, cuyo distrito comprende los pueblos Revilla Cabriada, Castrillo Solarana, Cebrecos, Nebreda y Solarana. Después de cambiar impresiones, se procedió al tiro al blanco, que resultó por cierto fantástico y concurrido, y en él pudo apreciarse la fama de tiradores, de que gozan, especialmente los prestigiosos cazadores, que hicieron muchos blancos, Epifanio Barbadiño y Calixto Angulo, somatenes de Castrillo y Manuel Manguero y Isidoro Alonso de Solarana, siguiendo el cabo del distrito don Alejandro de Blas.

La animación fué tal, que el hermoso campo que cerca la referida fuente quedó lleno, en su mayoría de elemento joven de ambos sexos, de los pueblos comarcanos, quienes después de terminado el tiro, alegaban la estancia con los clásicos cantares pueblerinos.

Lástima que la tarde no hubiera sido más propicia, pues se dejaba sentir el frío con intensidad impropia del tiempo primaveral, lo que no permitiendo seguir allí como se tenía pensado y celebrar el acordado banquete, el señor alcalde de Solarana don Valentín Angulo amablemente ofreció el amplio local que ocupa la casa del Ayuntamiento, donde con la mayor cordialidad y entusiasmo entre los somatenes, en número de treinta, saboreamos el succulento menú que tan exquisitamente había preparado la acreditada cocinera de ésta, Brigida Esteban; ha de advertirse que a dicho banquete, acompañaron los muy entusiastas párrocos de Castrillo Solarana, Cebrecos, Nebreda y Solarana, así como el padre político del señor de Blas, don Primitivo Bombín, de Torresandino y practicantes de Cebrecos y Nebreda, don Julio y don Siméon respectivamente.

Al final del banquete, don Pedro Ruiz, párroco de Nebreda, en sentidas frases felicitó a los somatenes; seguidamente el señor de Blas, con palabra fácil y expresión clara y elocuente, propia de él, hizo resaltar la importancia del somaten, pues de él depende, en su mayor parte la tranquilidad y el buen orden en los pueblos, puesto que por ello lleva el lema «Paz, Paz y siempre paz»; terminó invitando a todos a proseguir con entusiasmo el camino emprendido y brindando por los somatenes. Por último, don Estanislao García, párroco de Solarana, con verdadera emoción, enaltecó la obra del somaten y su magna institución.

Siméon Terán, Subcabo del distrito 18 Mayo 1926.

DIARIO DE BURGOS

Table with subscription prices for Diario de Burgos, including sections for 'EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' with rates for 1, 3, and 6 months.

Construcciones LOIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. Oficinas BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. —Burgos Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para ca ballero, de LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte — Promptitud — Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, extranjero-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a once y media. Consultas, 20, telégrafo.

EXPROPIACIONES

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publicó lo siguiente:

Examinado el expediente de expropiación forzosa de fincas en el término municipal de Villarmero, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, Sección de Burgos-Oña, trozo 1.º:

Resultando: que en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 19 de Abril próximo pasado, se insertó con el oportuno anuncio la relación nominal rectificada de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser objeto de expropiación en dicho término municipal.

Resultando: que durante el plazo legal de los quince días concedidos al efecto por el mencionado anuncio, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, según lo acredita la certificación negativa de la Alcaldía de Villarmero, unida al expediente.

Considerando: que las obras de que se trata son de reconocida urgencia. Vistos los artículos 18 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 25 de su reglamento,

Vengo en decretar la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los interesados recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de ocho días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

Al propio tiempo, se advierte a los propietarios comprendidos en la mencionada relación del «Boletín» del 19 de Abril último, el derecho que les asiste para designar Perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivamente, bajo apercibimiento que, de no hacer dicho nombramiento en el indicado plazo de los ocho días, o designar persona que no reuna las condiciones que exige el artículo 21 de la ley de Expropiación forzosa antes citada, serán declarados conformes con el Perito de la Compañía Expropiante don Mariano Gros y Urquiolu, Ingeniero Agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 12 de Mayo de 1926. El gobernador, J. PRIETO UREÑA.

La fiesta de San Isidro

Merece consignarse en las páginas de esta histórica villa de Poza de la Sal y publicar con entusiasmo la fiesta cívico-religiosa, celebrada el día 15 de Mayo de 1926. Autoridades y pueblo en armónico concierto de voluntades puestas al servicio del mejoramiento moral y material de este privilegiado rincón de España, tuvieron el singular acierto de celebrar la fiesta religiosa en honor de San Isidro Labrador, asociando a la misma, la fiesta del árbol.

Destacóse en la fiesta religiosa de la mañana la personalidad del joven sacerdote don Melchor Pérez Cuevas, oriundo de esta villa. Desde la sagrada cátedra ofreció su primicia oratoria a sus queridos pozoanos y quedó consagrado como un orador, que sabe sentir hondos afectos y expresarlos con tanta sinceridad como elocuencia.

Saboreando las dulzuras de la oración sagrada, se organizó la solemne procesión para la bendición de los campos, formando en ella los 80 hermanos de la floreciente y fervorosa cofradía de San Isidro. Su regreso era esperado por todos los niños y niñas de las cuatro escuelas, quienes a los acordes de la música entonaron el himno a la bandera, penetrando todos ordenadamente en la gran plaza pozana «balcón de la Bureba».

En ella estaba instalado un hermoso templo, al que subieron los niños y niñas previamente designados para recitar poesías, que alternaron con cánticos. Fueron todos aplaudidos por el acierto y maestría con que desempeñaron sus respectivos papeles y espléndidamente obsequiados con dulces y frutas por el dignísimo Ayuntamiento habiendo sido objeto de una gran ovación el digno maestro de esta villa don Dionisio G. Rodríguez, que ha puesto de relieve en esta ocasión su celo infatigable y fervoroso entusiasmo por la educación y cultura de esta villa.

Todos merecen plácemes, autoridades, señoras maestras, maestros, niñas, niños y el pueblo en general, por haber contribuido a consignar tan brillante página en la historia de su pueblo.

El Corresponsal Poza de la Sal, 15 Mayo de 1926.

Adquiera usted la Guía Oficial de Burgos

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS, BRONQUITICOS, PODEIS CURAROS sin medicinas, mediante la MÁSCARA ASPIRANTE HIPERÉMICA del profesor doctor KUHN, de Berlín. Pedido explicaciones a VERKOS Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección Y 1.

El colmo de la economía y duración Un AUSTIN engrasado con Aceites BRITISH

de la Standart C.º (ambos productos ingleses), recorre 1.000 kilómetros sin necesidad de reponerle aceite. El consumo de gasolina y desgaste de neumáticos insignificantes. La casa garantiza 20.000 kilómetros sin tener que reparar el motor. El gasto total no llega a 10 céntimos por kilómetro. Es el coche que más circula y más solicitado está en Londres hace más de 30 años.

Es algo que no estamos acostumbrados a ver en los demás automóviles. (Ha obtenido 71 premios en un año). Por ello su algo mayor precio y porque está completado con toda clase de suplementos, incluso con frenos en las cuatro ruedas y diferencial. Si por equivocación o por malos consejos, adquiere usted otro coche, sin comprobar las ventajas de éste, estará peor servido, más expuesto a peligros, gastará más y le durará menos.

Se admiten apuestas si alguien cree o sostiene lo contrario El último modelo, reformado, con cuatro ventanillas a cada costado, resulta un conducción interior de cuatro plazas, y de bonita línea.

Los nuevos modelos Overland y Willys 6 cilindros han batido la prueba de los 100 kilómetros a una media de 103, y de las 24 horas y records nacionales de una manera oficial en Terramar (Barcelona) Son los coches de moda, los más elegantes, de mejor resultado y más baratos La nueva CAMIONETA OVERLAND de fabricación inglesa es la de mejor resultado, la más práctica y económica. Stock completo en piezas de recambio. Juan José Allaro.—BURGOS.

SANATORIO QUIRÚRGICO Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (Al lado de la estación) Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

FIESTAS POPULARES

El día 13 de los corrientes se celebró en esta villa la tradicional fiesta en honor del glorioso taumaturgo San Pedro Regalado. En el santuario «Dominus Dei», sepulcro del santo vallisoletano, se celebró solemne misa a tres voces, cantada por la capilla del convento, bajo la dirección del inteligente organista Padre Teófilo Pinillos. Ocupó la sagrada cátedra el académico de Bellas Artes y abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Santa Cruz, quien en elocuente y sencilla disertación enumeró las virtudes del santo franciscano y exhortó a la numerosa concurrencia a imitarlas.

Al terminarse la sagrada ceremonia, se efectuó la solemne procesión por la pradera a los acordes de la banda infantil que hizo su presentación. De acontecimiento puede calificarse este número de las populares fiestas; la inmensa muchedumbre escuchó con verdadero deleite las interpretaciones musicales de los minúsculos ejecutantes, haciendo justos economos, tanto de ellos, como de la meritoria labor de su director, que en cinco meses ha instruido a los pequeños músicos, el mayor de los cuales cuenta catorce años.

Debido a la festividad del día, hubo una concurrencia verdaderamente extraordinaria. Las carreteras y caminos que conducen al santuario tenían pintoresco aspecto, invadidas por docenas de carros, coches, bicicletas y automóviles; un hermoso «hispano» conducido por el popular Virgilio hizo varios viajes desde Roa, transportando más de cuarenta viajeros cada vez, de los pueblos del traveco. Vimos en la fiesta que por la tarde se celebra en la pradera, numerosos vecinos de Aranda, Castrillo, Villalba, Roa, Valdeate, La Horra, Tórtolas, Nava de Roa, Zubilla, Gumiel de Yzán, Quintana, Solito, Gumiel del Mercado y Ventosilla; de Burgos llegaron en dos magníficos automóviles el ex-diputado señor Fournier y otros señores de su amistad, y de Valladolid hubo también lucida representación. Los hijos de esta villa que habitan en Madrid, Ribao, Burgos, etc., vinieron con el exclusivo fin de asistir a su fiesta, rindiendo así fervoroso culto a su patria chica.

Dió esta villa nota de hidalguía obsequiando a sus visitantes y de cultura, por no haberse registrado el más ligero incidente que anulara la alegría de tan renombrada fiesta.

BODAS La semana pasada se efectuó el matrimonial enlace de los jóvenes de esta villa José Martínez y Teodora Tudela y días después el de Justo Núñez y Fabiana García. Nuestra muy cordial enhorabuena a los nuevos esposos.

BAUTIZO En la parroquia de San Cristóbal de esta villa, recibió las aguas bautismales la primogénita hija del joven matrimonio Agustín Zalaoña-Irene Núñez.

LA FIESTA DEL SINDICATO El día de San Isidro y en honor al santo labrador, celebró su fiesta el Sindicato Católico de esta villa. En procesión cívica, amenizada por la banda infantil, se trasladó al santuario de Padres Franciscanos, la totalidad de los socios y multitud de fieles, a oír la santa

Diario de Burgos se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. En MADRID, kiosco de «Las Calas» travas», en la calle de Alcalá.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

Fundada el año 1913 CARRERAS MILITARES CORREOS / TELÉGRAFOS Preparación para las próximas convocatorias AUXILIARES FEMENINOS Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar. CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8 Se sirven comidas, licores y refrescos.

Calzados «Eugenio Berzosa» LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

Inmenso surtido y gustosa variación. Modelos del día. Precios de fábrica IMPORTANTE A fin de facilitar comodidad, prontitud y economía a sus clientes, BERZOSA pone a disposición de éstos y público en general un gran obrador, para composturas, calzados de medida y venta. Alonso Martínez, 1, y San Juan, 67.

LA MUNDIAL Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO: MADRID, MAYOR, 6 y 8 Capital social: 1.000.000 de pesetas suscrito. 505.000 desembolsado. Fundada el año 1906 / Efectuados los depósitos necesarios Seguros mütuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro. Delegado en Burgos, Logroño y Soria: Luis Urbina, Lencería. núm. 20.—BURGOS.

misas, en la que el hijo de esta villa, religioso del Corazón de María, P. Enrique Pascual, pronunció bonita oración encomiando las virtudes del humilde santo que supo simultaneamente las prácticas de la religión y del trabajo. En elocuente párrafos, en que intercaló cariñosos consejos a sus paisanos, les exhortó a que respetaran el día del Señor y cesara entre ellos el odio del pobre al rico y el desprecio del rico al pobre, convenciéndose de que el uno es indispensable al otro. Se reveló como orador de fácil y comprensiva palabra y durante su disertación cautivó la atención de los numerosos fieles que llenaban el templo. Al terminar el santo sacrificio de la misa se celebró en los salones un acto literario-musical y en la tarde, en los propios salones, se congregaron los socios.

HUESPEDES Con motivo de las pasadas fiestas, se encuentran entre nosotros: la culta maestra de Villamayor, señorita Severiana Cayuela; las bellas hijas del doctor Nieto, médico de Gumiel de Yzán; doña Domitila Méis, virtuosa madre de nuestro quinto economo; la ilustrada maestra de niñas de Tubilla; don Eugenio Safo, de Valladolid y el industrial de aquella plaza y actualizado propietario de esta villa don Juan Casó; de Astoria don Monte don Victor Cayuela y su esposa maestra nacional de dicha villa; de Villaseca, el rico hacendado don Hermengildo Pascual y su bella hija, y de Hano don Santiago Rojo.

TODOS FUMAN MI PAPEL por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin desmerecer clase 100 hojas y una artística fotografía al final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre «MI PAPEL» Depósito para Burgos y su provincia: Plaza de Alonso Martínez, 1, fondo La Antolinia. EL CORRESPONSAL

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras. recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas. Garantizadas por tres años

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Tanlica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alienan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DIENTERIA Muy usado contra los diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTIGION. 38 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que al enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para once días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo